



Revista de Economía Institucional

ISSN: 0124-5996

Universidad Externado de Colombia

Polanyi, Karl

La contribución del análisis institucional a las ciencias sociales

Revista de Economía Institucional, vol. 20, núm. 39, 2018, pp. 283-294

Universidad Externado de Colombia

DOI: <https://doi.org/10.18601/01245996.v20n39.12>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41957162012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA CONTRIBUCIÓN DEL ANÁLISIS INSTITUCIONAL A LAS CIENCIAS SOCIALES

*Karl Polanyi**

Quienes hacemos parte de las facultades de economía a veces no entendemos que la economía humana no es un asunto que concierne únicamente a nuestra disciplina. Ni siquiera desde el punto de vista académico.

Ninguna sociedad puede existir sin algún tipo de economía, y todas las ciencias sociales deben incluir la palabra “económico” en su vocabulario. El sociólogo, el antropólogo, el historiador, el experto en ciencias políticas, el psicólogo social, todos ellos deben tratar, cada cual a su manera, con factores económicos, motivaciones económicas, intereses económicos, clases económicas, condiciones económicas y procesos que involucran todos los elementos de la economía humana. Así, todos los científicos sociales se encuentran una y otra vez en la posición nada envidiable de tener que determinar el significado de términos económicos. Y, con toda justicia, ¿quién puede culparlos por creer que el economista “lo sabe”? Y por ello recurren a él.

* DOI: <https://doi.org/10.18601/01245996.v20n39.12>. Conferencia pronunciada en la Sociedad de Postgrado de Economía de la Universidad de Columbia, Nueva York, en 1950 (Archivo Karl Polanyi, carpeta 30-18). Tomado de Polanyi, K. (2014). *For a New West. Essays, 1919-1958*. G. Resta y M. Catanzariti, eds. Cambridge, UK, Polity Press. Se publica con las autorizaciones correspondientes. Recepción: 23-07-2017, aceptación: 11-05-2018. Traducción de Alberto Supelano. Sugerencia de citación: Polanyi, K. (2018). La contribución del análisis institucional a las ciencias sociales. *Revista de Economía Institucional*, 20(39), 283-294.

Y entonces comienzan los problemas. Puesto que, como sabemos, el análisis económico refleja un intento interminable, pero no del todo infructuoso, de discrepar sobre todo lo esencial, los científicos sociales están condenados a la desilusión si esperan aprender de nosotros qué significan términos como dinero, capital, capitalismo, ahorro, inversión, equilibrio, etc., para no mencionar la palabra “económico”. (Por cierto, no deberían divertirse a nuestra costa, pues tienen aprietos similares con su propio vocabulario.) Pero eso no es todo. Hace poco uno de nuestros colegas les advirtió que deberían perder toda esperanza, porque aún si los economistas se pusieran de acuerdo en una definición, no les sería de mucha ayuda. En pocas palabras, les dio a entender, abiertamente, que las definiciones de los términos económicos propuestas por los economistas no les eran útiles, por definición, en sus disciplinas. El profesor Ellis no dejó ninguna duda a este respecto. “La economía” –dijo en su discurso presidencial a la American Economic Association– “solo se ocupa de los procesos y resultados de la elección individual en el *mercado*”. El profesor Ellis tiene toda la razón en lo que se refiere al análisis económico (aunque *no* a la teoría económica en sentido más amplio), y los científicos sociales que ignoran las limitaciones inherentes a la economía estrictamente *formal*, o de la escasez, las ignoran a su propio peligro. Es una aplicación de esa rama de la lógica de la acción racional que trata de los recursos escasos; una aplicación limitada a economías organizadas con base en el mercado.

Es necesario ampliar este punto. Ni la historia económica, de la que me ocupo, ni las demás ciencias sociales pueden dejar de abordar la esfera económica. Para el *antropólogo*, el peligro es la dependencia inconsciente del prejuicio economicista, el cual es más peligroso debido al rechazo consciente de tal dependencia, en todas sus formas. Ese autoengaño es peligroso. El profesor Melville Herskovits dio un ejemplo de ello en su controversia con el profesor Knight: pese a ser pionero de la emancipación de los antropólogos de la influencia economicista, Herskovits abrió la puerta –sin advertirlo– a la recepción del análisis económico. Con excepción del ciclo de los negocios, escribió –lo cito de memoria– el comercio, el dinero, los mercados, el capital, la inversión y los demás fenómenos de la vida económica moderna ocurren igualmente en la sociedad salvaje...

La señora Alison Quiggin, etnóloga de la Universidad de Cambridge, autora de un estudio muy útil sobre el “dinero primitivo”, ofrece otro ejemplo de autoengaño ligado a la incompleta emancipación del antropólogo respecto del economista. Con ingenio y acierto, su libro

comienza con una nota desafiante: “Todo el mundo, excepto el economista, sabe qué significa el dinero, e incluso un economista puede describirlo en un capítulo o algo así”¹. Una auténtica declaración de independencia, cabría pensar. Pero eso no le impidió tragarse el anzuelo de una definición de “dinero” tomada de la obra del antropólogo Georg Thilenius, quien a su vez la tomó literalmente de los modelos del teórico monetario Friedrich Bendixen. Se pueden imaginar las consecuencias. ¿Qué ventaja puede obtener quien clasifica objetos monetarios primitivos si adopta definiciones como la de la teoría del signo monetario de Bendixen? El dinero “clásico” o perfecto, según Bendixen, es “el billete de banco, fundado en las letras sobre mercancías aceptadas”². No es extraño que bajo esa influencia, ciento por ciento nominalista, la señora Quiggin decidiera que solo el dinero signo es dinero “verdadero”, y que todos los objetos monetarios primitivos solo eran, propiamente hablando, *sustitutos del dinero*. Es la antigua historia irónica: lo que comienza como declaración de independencia acaba como manifestación de dependencia, más completa porque es inconsciente.

El sociólogo está familiarizado con la teoría económica, quizá con la única excepción de Herbert Spencer, cuyas relaciones con la economía son especialmente irónicas. Spencer logró, de un modo u otro, *no escribir* unos “Principios de economía”; nadie sabe cómo. Eso no le impidió exponer las opiniones más burdas sobre economía y política económica que jamás haya expresado un estudioso. Comparado con él, Bastiat era un empirista meticuloso. Como remate, erigió un impresionante edificio de sociología *organicista*, que estaba en total contradicción con su individualismo económico *atomista*; y jamás pretendió armonizarlos o tender un puente entre ellos. Con Durkheim, Pareto y Max Weber sucedió algo diferente. Estos pensadores críticos incorporaron conscientemente la teoría económica e intentaron adaptar su sistema a sus exigencias. Durkheim identificó el problema moral de la *sociedad* con el de la división del trabajo y así supuso explícitamente que la especialización era básica para la economía humana. Esta tesis, tal como la planteó Adam Smith, se refería a la especialización económica de los individuos. Pero, como demostró Thurnwald, las condiciones de la sociedad primitiva no concuerdan de ningún modo con esa tesis. Por el contrario, aldeas enteras a menudo se especializaban en

¹ Quiggin, A. H. (1963). *A survey of primitive money*. Londres: Methuen, p. 1 [Nota de los editores].

² F. Bendixen, *Das Wesen des Geldes*, 3.^a ed., Múnich: Duncker & Humblot, 1922). Traducido al español como *La esencia del dinero*. Madrid: Revista de Occidente, 1926, cap. 2, § 10 [N. del t.].

una misma industria, y en su mayoría producían para la exportación colectiva, sin que haya pruebas de comercio interno. La “circulación de las élites” de Pareto no fue más que una aplicación de la ley de la competencia a un conjunto de posiciones de poder; para no hablar de su concepto de racionalidad, que simplemente reflejaba la valoración utilitaria del mercado. Incluso la obra de Max Weber se resintió por su intento de fusionar el concepto de racionalidad de Menger y el de dinero de Mises con conceptos, totalmente diferentes, de Karl Marx y Carl Buecher. Todo esto puede explicar en alguna medida la escasa contribución de la antropología y la sociología al problema de la *organización económica*, debido principalmente a las inadecuadas herramientas que los economistas les han puesto a su disposición.

Por último, pero no menos importante, el *historiador* se ve forzado a tomar prestados sus conceptos económicos donde los encuentre. Algunos gigantes de la historiografía económica –Boeckh sobre la antigua Grecia, Cunningham sobre Inglaterra y Schmoller sobre Alemania– escribieron sus obras antes de que sintiera plenamente la autoridad de la economía. ¡Hombres afortunados! Con ellos, la historia de la economía siguió los pasos de Montesquieu y Adam Smith. De hecho, Cunningham y Schmoller rechazaron el economicismo ricardiano; un acto de insubordinación por el que fueron severamente ignorados por los economistas. Pero con el nuevo siglo cambió el clima intelectual. El economicismo arrasó y se volvió axiomático. La víctima fue la historia económica. Sin embargo, la divulgación de fuentes babilónicas y egipcias –triunfos de la arqueología y la numismática– amplió enormemente nuestro conocimiento histórico; ni siquiera un erudito de la talla de Eduard Meyer pudo recopilar la historia *económica* de los nuevos y fértiles campos. Más de cien años después de las excavaciones de Nínive y de los palacios de Senaquerib y de Sargón, y casi cincuenta años después del descubrimiento del Código de Hammurabi en Susa, con cientos de miles de documentos privados para examinar, aún no se ha intentado escribir una *historia económica de la civilización cuneiforme*. En 1910³ Weber escribió que todavía no había llegado el tiempo para escribirla. Y Rostovtzeff, en su última obra maestra, se limitó a señalar que Mesopotamia ofrecía un panorama muy variado... En vez de contribuir a fortalecer la historiografía, el aspecto económico de la historia ha constituido su debilidad. Cuantos más documentos comerciales de la antigua Mesopotamia se sacaban a la luz, y cuanto más asiduamente se aplicaban las cate-

³ Corrección a mano del autor del texto mecanografiado en el que decía 1919 [Nota de los editores].

gorías actuales a ese material, más confusa se volvía la imagen de sus registros económicos. El marco conceptual de la historia económica dependía del economista profesional quizá más que el de cualquier otra ciencia social; y la economía formal tal vez nunca haya sido tan incapaz de clarificar como en este caso.

Puede haber llegado el momento de aclarar el título de mi conferencia, que titulé elípticamente “La contribución del análisis institucional a las ciencias sociales”. La expresión “análisis institucional” alude a un enfoque de los aspectos *económicos* de la *sociedad humana en general* más preciso que el que ofrece la economía formal, o de la escasez. Es en esencia, aquella variante de la economía institucional que revierte la acepción formal del término “económico” en favor del significado sustantivo más popular. Y sostiene que todas las ciencias sociales se deberían basar sistemáticamente en el significado sustantivo, con la única excepción de los fenómenos de mercado, para los cuales la definición formal, centrada en la escasez, puede servir de base para una teoría aceptable.

El objetivo principal de esta conferencia es esbozar las características de ese enfoque, en especial *cuando se aplica a la historia económica*. Entonces será más fácil entender el tipo de contribución que puede hacer a otras ciencias sociales, en particular a la *antropología* y la *sociología*.

Su característica principal es, como acabo de decir, que hace referencia exclusiva al significado substantivo de “económico”. A lo cual se suma su segunda característica: está libre de las asociaciones economicistas o modernizantes que acompañan al significado formal. Primero debo precisar algunos términos y conceptos.

En el sentido substantivo, “económico” significa aquí: “referido a la satisfacción de las necesidades materiales”, el adjetivo “material” se refiere principalmente a los medios empleados, y solo en forma subsidiaria a los fines y objetivos, es decir, hace referencia a un grupo definido de necesidades físicas.

La *economía* se define como un conjunto de elementos económicos integrados en las instituciones, que abarcan necesidades y deseos, recursos materiales, servicios, actividades de producción, transporte y consumo de bienes, etc. Si fuese necesario, la lista se podría alargar o acortar. Pero la escasez no es parte de esos elementos.

Las *instituciones económicas* son las instituciones que plasman una concentración de elementos económicos. Las instituciones económicas no constan únicamente de elementos económicos, y los elementos económicos no solo se encuentran en las instituciones económicas.

Motivación económica es una expresión cuya definición es principalmente pragmática, pues es dudoso que esa motivación exista realmente. Así, la expresión “motivación económica” solo se emplea conforme al uso común y designa tres tipos de motivaciones:

a) *trabajar solo por la paga*; es decir, independientemente de la relación sociológica involucrada en la situación;

b) *obtener ganancias en el trueque o en el intercambio*; donde los términos “trueque” o “intercambio” designan un movimiento bilateral de bienes y el comportamiento de los participantes refleja los términos resultantes de la transacción;

c) *actuar principalmente por temor a que, de otro modo, se carezca de medios de subsistencia* (temor individual al hambre).

Con respecto al concepto de “institución económica” cabe señalar que su carácter económico es una cuestión de *grado*. (Por ello, no se debe suponer que la mera presencia de elementos económicos es suficiente para transformar una institución en una institución económica. Esto es importante porque la definición sustantiva de “económico” incluye casi todas las cosas, y los elementos económicos están presentes en casi todas partes. Sin embargo, la *economía* es un agregado de elementos incorporados en *instituciones económicas*, y las instituciones no son económicas a menos que comprendan una concentración de tales elementos)⁴. Es en este sentido que podemos describir una fábrica o un granero como una institución económica, mientras que la Navidad o el Congreso no son instituciones económicas, a pesar de su importancia económica en el sentido sustantivo.

En este punto, quizás llame la atención del sociólogo, el antropólogo o el científico político que estas definiciones de instituciones y motivaciones económicas permitan hacer las siguientes preguntas: ¿Cuál es la relación entre instituciones económicas y no económicas en una sociedad determinada? ¿Y en qué medida las instituciones económicas en un caso específico se basan en motivaciones económicas?

Estas solo son formas alternativas de abordar el problema del lugar que ocupa la economía en las sociedades humanas. Todas las ciencias sociales están entonces en condiciones de contribuir a aclarar este problema central de la historia económica general.

Después de tratar brevemente el sistema de definiciones en que se basa el significado sustantivo de “económico”, veamos ahora de qué manera estas definiciones nos pueden liberar del íncubo de una interpretación errónea, economicista o modernizante del pasado.

⁴ La frase entre paréntesis fue tachada por el autor. Decidimos mantenerla en la traducción italiana, y también se mantiene aquí [Nota de los editores].

¿En qué consiste la actitud *modernizante o economicista*?

Superficialmente, puede parecer que solo consiste en hipostasiar una concepción de la naturaleza humana orientada al lucro y a la búsqueda de ganancias, egoísta, competitiva y combativa en los asuntos económicos. Si fuese así, corregir esa concepción no sería competencia del economista, pues esas motivaciones o pautas de comportamiento son el tema de la antropología cultural, y correspondería al antropólogo cultural decidir sobre su presencia o su ausencia. A este respecto no hay ninguna diferencia en que alguien malinterprete una sociedad salvaje como una crematística moderna o,—como Veblen prefería irónicamente— malinterprete el capitalismo moderno como una sociedad salvaje obsesionada por el prestigio. En ambos casos la afirmación solo se basa en motivaciones y valoraciones, es decir, se mantiene en el ámbito de la antropología cultural.

Por fortuna el asunto no termina aquí. Las actitudes lucrativas, crematísticas y similares que consideramos “modernas”, dondequiera que sea y en cualquier contexto, solo son rasgos del complejo cultural que acompaña a la *institución del mercado*. La sociedad nos parece moderna en la medida en que los elementos de mercado están presentes en la economía. Por tanto, lo que debemos evitar es hipostasiar la presencia de elementos *de mercado* cuando no están presentes. Y esta es precisamente la contribución que puede hacer la definición sustantiva de “económico”. Pues hace posible redefinir las principales *instituciones económicas* de un modo que *no toma el mercado como marco de referencia*.

En la economía formal, el *comercio*, el *dinero* y los *mercados* se elevan a instituciones económicas por excelencia [*kat' exochen*]; pero solo uno de estos tres elemento, el *mercado*, es esencial en el sistema. Los otros dos son simples aspectos del proceso inherente al sistema de mercado. Una vez se supone el *mercado*, es decir, una institución que incorpora el sistema de oferta-demanda-precio, el *comercio* es simplemente el aspecto físico de los bienes que circulan a través del mercado, y el *dinero* un dispositivo que facilita el tránsito. O, en términos aún más simples, si el mercado es el *lugar* del intercambio organizado, el dinero es el medio de cambio, y el comercio el movimiento de los bienes intercambiados. De allí se infiere que cuando hay trazas de comercio se pueden suponer los mercados, y donde hay evidencias del uso de dinero, se puede suponer el comercio y, en consecuencia, los mercados. No es de extrañar entonces que se ignore, o al menos se minimice, el comercio ajeno al mercado, y que los usos del dinero para fines distintos del intercambio se consideren espurios. Se necesita un gran esfuerzo conceptual para entender que la supuesta tríada lógica

comercio-dinero-mercados es una mera construcción arbitraria, que esos elementos puede tener orígenes institucionales independientes, y que los diversos *usos del dinero* y los factores que luego se cristalizaron en el *comercio* originalmente se pudieron institucionalizar *por separado unos de otros*. El significado sustantivo de “económico” abre entonces el camino para un análisis institucional que elimina el supuesto de mercado y, con él, también sus asociaciones modernizantes y economicistas. Consideremos, por ejemplo, el origen de las instituciones del dinero.

Por influencia de los hábitos de mercadeo se supuso que el dinero es un medio de cambio que, una vez instituida esa función, también se puede usar para propósitos de pago, patrón de valor y atesoramiento. El profesor Raymond Firth, sucesor de Malinowski en la London School of Economics, aún definía así la moneda primitiva en la *Encyclopedia Británica*, 14.^a edición:

En todo sistema económico, por primitivo que sea, un objeto solo se puede considerar como dinero verdadero cuando actúa como medio de cambio específico y común, como un paso intermedio para obtener un tipo de bienes a cambio de otro. Además, al actuar así, sirve como medida de valor, y hace posible que el valor de los demás objetos se exprese en términos de sí mismo. Es entonces un patrón de valor, con respecto a pagos pasados o futuros, mientras que como depósito de valor permite condensar la riqueza y mantenerla en reserva.

En realidad, la característica real de la moneda primitiva es casi la contraria. Lejos de ser dinero para *todo propósito*, en lo que tendió a convertirse la moneda en el siglo XIX y como la economía ricardiana suponía que era todo dinero mercancía, la moneda primitiva es *moneda para propósitos específicos*, y a menudo se emplean objetos monetarios diferentes para *usos* diferentes. Por dichos “usos” entendemos operaciones realizadas en –o con respecto a– objetos cuantificables en una situación sociológicamente determinada.

Esto permite dar una respuesta parcial a la *questión de los orígenes institucionales*; porque los diferentes *usos* se institucionalizaron en gran medida de manera independiente unos de otros. Algunos objetos se usaban para hacer pagos, otros se podían utilizar como patrón de valor y otros como medio de cambio, si *existía* intercambio. El término “si” es importante. Pues no se dice que ese uso como medio de cambio existía efectivamente y, en realidad, usualmente no existía.

De nuevo, se necesitan otras definiciones. Para los fines de *las ciencias sociales en general*, el dinero se debería definir como un *sistema semántico, grosso modo* similar al lenguaje, la escritura, los pesos y me-

didas. En sentido más estricto, designa objetos cuantificables que se usan con fines de pago, patrón de valor, atesoramiento o intercambio.

1. El *pago* es el uso de objetos cuantificables para cumplir obligaciones. La situación sociológica es la de tener alguna obligación; la operación es el traspaso de la posesión de bienes (si el pago se hace en una unidad ideal, lo que era frecuente en la sociedad primitiva); se lleva a cabo alguna operación que implica la transferencia de un activo del deudor al acreedor.

2. Se requieren *patrones de valor* para que el *trueque* sea practicable en general, es decir, para que en ambos lados de la situación de trueque se puedan sumar diversos objetos y así satisfacer la ecuación. Otra fuente de patrones es la administración *de bienes básicos*, que requiere hallar equivalencias para mantener inventarios, planear, trasladar, etc. Una tercera fuente de patrones es la valoración de la dote de la novia, del precio de la sangre, de las sanciones, etc. Cabe señalar que estas fuentes de patrones no dependen del uso del dinero para intercambio. En efecto, la existencia de estos usos hace innecesario el uso para intercambio.

3. El *atesoramiento* de objetos cuantificables puede ser tan solo para usos futuros, y en este caso no se puede decir que atribuye a esos bienes el carácter de dinero. Por otra parte, los objetos monetarios, es decir, los objetos que se emplean para algún otro uso del dinero, a menudo se *acumulan* como tesoros.

4. El uso del dinero para *intercambio* es el más específico y, sin embargo, rara vez se requiere fuera de los mercados organizados. Pero, incluso cuando se emplea de ese modo, para otros “usos del dinero” a menudo se emplean *otros* objetos monetarios.

Permítanme ilustrar lo anterior tomando como ejemplo la Babilonia de Hammurabi. En general, los impuestos, las rentas y los salarios se pagaban en cebada, y el patrón en que se expresaban los equivalentes era la plata. Al parecer, como medio de cambio no se prefería ningún objeto en particular; la cebada, el aceite, la lana, la plata, los dátiles, etc., eran igualmente populares y ninguno de ellos era utilizado en general. Todo giraba en torno del vasto sistema de almacenamiento del templo y del palacio, que administraban los bienes básicos. Y no hay pruebas de que existieran mercados de alguna relevancia... [y las consecuencias son evidentes⁵]. Todas las transacciones eran en “especie” (como diríamos hoy), y las equivalencias entre los principales bienes básicos, establecidas en forma administrativa, se mantuvieron estables durante siglos (hasta el tercer milenio, según

⁵ Esta frase se añadió a mano y es casi ilegible [Nota de los editores].

el Padre Deimel, quien transliteró el material del templo sumerio). Esto se logró modificando las *medidas* durante períodos más largos, como los reinados, ajustando así las equivalencias oficiales a la oferta. (En suelos aluviales, este última correspondía estrechamente a la cantidad de agua disponible, la que a su vez era principalmente un resultado directo de las obras de irrigación realizadas por orden del rey.) Así encajan algunas de las características más desconcertantes de la economía babilónica. La asombrosa estabilidad de los precios y de la medida de volumen básica (esta última literalmente durante milenios) se logró modificando periódicamente el contenido unitario de unidades mayores, sin trastornar el sistema metrológico; es decir, las proporciones aproximadas de las unidades de medición consecutivas. Los impuestos y las rentas se incrementaban automáticamente conforme al mayor volumen de las medidas; el impuesto por unidad de tierra se fijaba en 1 siclo de plata = 1 gur de cebada⁶. En épocas de grandes cosechas el contenido unitario del gur aumentaba. Pero el sistema financiero siguió calculando el ingreso y el gasto en siclos de plata, sin verse afectado por el aumento del equivalente en especie. En otras palabras, las cifras del presupuesto, *si había un presupuesto*, se mantuvieron invariantes.

Es arriesgado proponer tales *interpretaciones* con respecto a Babilonia, pues debido a nuestro desconocimiento de la lengua debemos recurrir a traducciones de los escritos cuneiformes.

Sin embargo, podemos estudiar más de cerca las economías redistributivas arcaicas de África Occidental. Allí es bastante común el cambio de los sistemas de medición, dependiendo de la estación o del estatus social. En general, el objetivo es estabilizar los precios. En uno de los casos, el margen de venta al detal está organizado en un sistema de precios minorista-mayorista con ayuda de un *dispositivo monetario*. En la cuenca del Níger, la moneda de conchas de cauri tiene dos numeraciones. En los cuatro intervalos entre 1 y 100.000, la doble numeración se reserva a los intervalos más bajo y más alto. De modo que en una numeración:

- 8 x 10 equivale a 100;
- 10 x 100 equivale a 1.000;
- 10 x 1.000 equivale a 10.000;
- 8 x 10.000 equivale a 100.000.

En la otra rige el sistema decimal normal.

⁶ El siclo era un lingote plata de 8 gramos y el gur una medida de capacidad equivalente a 252 litros [N. del T.].

El comerciante mayorista solo recibe la cantidad *más baja* sobre 100.000 mientras que el comerciante al detal recibe la cantidad *más alta* de los consumidores finales. Así, si compra por un valor nominal de 100.000, solo paga 64.000, mientras que recibe 100.000 de los consumidores. Es evidente que se desalienta al intermediario: no hay margen para él. Este tipo de dispositivo explica cómo se integra –en la región del Níger– un complejo sistema de mercado al sistema redistributivo, sin peligro de desorganizarlo.

Esos dispositivos no muy visibles pueden ser la clave para abordar problemas mucho más amplios, como la estabilización de las clases sociales con ayuda de objetos que solo circulan como dinero de élite. En la Grecia arcaica, el oro, con excepción del oro en polvo, solo circulaba entre reyes, jefes y dioses. Los caballos, un bien de élite, solo se podían comprar a cambio de esclavos, así como el marfil. Se ha encontrado evidencia de hilos de cobre de diferentes tamaños usados como moneda, uno para comprar *mijo*, otro para comprar *trigo*. En estos casos la moneda servía como dispositivo para mantener los estándares nutricionales de clase.

En lo que respecta al comercio, la definición sustantiva de “económico” traslada el énfasis de la ganancia a la adquisición de bienes fuera de la comunidad. Como el origen externo del comercio está fuera de discusión, esto arroja una luz nueva y sorprendente sobre *la fijación de precios*. Además, parece que la historia principal del comercio exterior discurre a lo largo de las líneas de tasas de cambio convencionales, tal como se practica en sociedades primitivas (p. ej., entre los nativos de Tikopia). Debido a que el comercio arcaico consiste en el intercambio de un número muy pequeño de bienes comerciales, se lleva a cabo en “puertos del comercio”: centros administrativos del comercio exterior. Por principio, el comercio se realiza en una proporción 1 a 1, una unidad de un bien comercial por una unidad del otro.

El problema de la historia económica es reconstruir la manera como llegaron a existir los precios fluctuantes, bien sea lo que podríamos llamar precios fluctuantes auténticos –es decir, precios de mercado– o precios pseudo-fluctuantes, es decir, precios institucionales delicadamente ajustados a la situación de la oferta y otros factores del precio administrativo.

El regateo en tales mercados no es una prueba de precios fluctuantes. Excepto los precios, todo se regatea: las medidas; la calidad de los bienes; las tasas a las que se reciben en pago los diferentes bienes; la variedad o, en otras palabras, la canasta convencional de bienes comerciales; y, en última instancia, las ganancias. Si los precios son

fijos, la pregunta sigue siendo si debería haber una variación en la proporción 1 a 1 en beneficio de una de las partes, de cuál de ellas y de qué magnitud. Encontré este tema por vez primera en un pasaje de Alvise Cadamosto (1455), un veneciano al servicio de Portugal y escritor prolífico sobre el comercio antiguo en las costas de África occidental⁷.

En su relato sobre sus experiencias en Sudán Central en el primer cuarto del siglo XIX Clapperton y Denham se quejaron de las mujeres de Kano. La caravana necesitaba dátiles y mijo en un lugar apartado del camino. Las mujeres se agolparon en el campamento, pero solo estaban dispuestas a vender por *toba* con un 100% de ganancia. En otro caso, los autores mencionan el 150%. Aún no podía entenderlo. Pero después mencionaron los precios de ovejas, cabras, etc. Y me quedó claro que el precio en *toba* era 2,5 veces el precio estándar convencional. En el siglo XVII, Tavernier, el comerciante francés de diamantes, vendió unas al sha de Persia en Isfahán. “Al final, el rey le dijo: comprará todas sus joyas con el 25% de beneficio, pero venda sus perlas en India, donde ganará más”. En síntesis: el comercio tradicional de larga distancia se realizaba a precios tradicionales; como los 150 siclos por un caballo de Salomón.

Para concluir debo llamar la atención sobre el significado de *modernización* en este contexto. Hace referencia a las condiciones del siglo XIX, en otras palabras, a condiciones existentes, *grosso modo*, hasta la Primera Guerra Mundial. Los tiempos modernos ya pasaron. Nadie lo sabe mejor que el economista. Las definiciones tradicionales de comercio y demás se han vuelto inaplicables. En un tiempo, el comercio era un intercambio de bienes lucrativo, bilateral y pacífico. Hoy hablamos de un sistema de comercio internacional, aunque no es particularmente rentable, solo es moderadamente bilateral y solo potencialmente pacífico. En la misma línea de pensamiento, casi todos los problemas económicos han experimentado cambios radicales. El dinero, el comercio y los mercados hoy plantean problemas de tipo no moderno. Por último, pero no menos importante, quizás la teoría económica sea la que más se beneficie de las contribuciones del análisis institucional.

⁷ En el texto mecanografiado aparece la siguiente frase incompleta: “Él dice...” [Nota de los editores].